

MENDOZA, **25 ABR 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU: 6705/2023, en el que se eleva a consideración del Consejo Directivo, el dictado de los Cursos Optativos para Estudiantes de la Carrera de Odontología, a desarrollarse en esta Facultad durante el 1º Semestre del Ciclo Lectivo 2023, y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado los objetivos y contenidos de los siguientes cursos:

- EDUCACION CORPORAL PARA EL CORRECTO EJERCICIO ODONTOLOGICO, NIVEL I Y NIVEL II

Que teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 14 de marzo de 2023 el Consejo Directivo aprobó el Dictado de los mismos;

Que en sesión de fecha 11 de abril de 2023, se aprueba la designación de la Od. Mariana PONCHÓN como Directora de los Cursos Optativos "Educación Corporal para el Correcto Ejercicio Odontológico Nivel I y Nivel II", en reemplazo de la Od. Silvia Ruth LOPEZ, quien se acogió a los beneficios jubilatorios;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado de los siguientes Cursos Optativos, que se llevarán a cabo en esta Casa de Estudios durante el 1º Semestre del Ciclo Lectivo 2023:

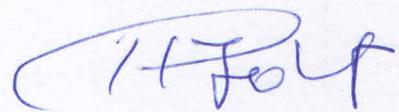
• EDUCACION CORPORAL PARA EL CORRECTO EJERCICIO ODONTOLOGICO, NIVEL I Y NIVEL II	Od. Mariana PONCHON (Directora) Lic. Fernando MARTIN (Coordinador PAF) Od. Mabel MORAN Prof. Juan Pablo MONTANE Prof. Florencia FERNANDEZ
--	---

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 085


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO